

30/10/2019

Tarapacá: Fiscalía abre foco investigativo por delitos contra la propiedad en el marco de protestas

El Fiscal Regional, Raúl Arancibia, resolvió abrir un foco investigativo que reúna todas las denuncias por los robos, hurtos y daños que han afectado a distintos locales comerciales y edificios públicos en la región desde que se iniciaron las manifestaciones.

“La idea es que nuestra unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos concentre todas las denuncias de delitos contra la propiedad, como robos, hurtos, receptación y daños, que hemos recibido los últimos días, para que junto a un equipo de la Policía



de Investigaciones y el apoyo de Carabineros, puedan trabajar y analizar los medios de prueba disponibles que permitan eventualmente identificar a las personas que habrían participado de estos hechos delictivos”, explicó el Fiscal.

Agregó que la Fiscalía Regional habilitó el correo electrónico imagenesemergencia.tarapaca@minpublico.cl para recibir fotografías y videos captados por la comunidad relacionados con delitos relativos a la vulneración de Derechos Humanos, como también en el contexto de los robos, daños y desórdenes públicos ocurridos desde el 19 de octubre pasado.

“Es importante que quienes tenga videos o imágenes de algunos de estos hechos, los puedan hacer llegar a la Fiscalía a través de este correo electrónico, con indicación de la hora y lugar en que fueron tomados, ya que son suministros fundamentales para el trabajo investigativo que debe realizar nuestra Unidad de Análisis”, recalcó Arancibia.